



Evaluación del Desempeño



Objetivo de esta Charla

- ¿Qué es la Evaluación del Desempeño?
- ¿Por qué es Urgente su Aplicación?
- ¿Cuál es nuestra Misión como OFS?
- ¿Cómo nos pueden apoyar Ustedes a lograr los Objetivos?
- ¿Con que herramientas contamos?



¿Qué es la Evaluación del Desempeño?

Es una herramienta de **administración** que sirve para proveer datos de una manera **sistemática** y controlada sobre la **efectividad** y la **eficacia** de la gestión.

Permite a las organizaciones ir respondiendo una pregunta clave



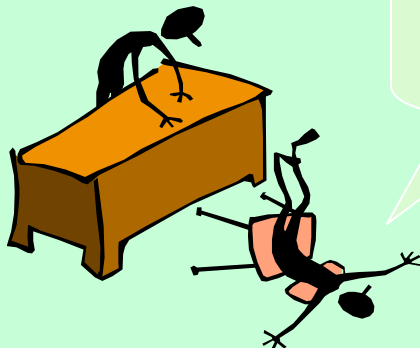


LA PREGUNTA CLAVE

¿SABES A DONDE VAS Y LO QUE REALMENTE NECESITAS HACER?



¡¡Alcalde, las quejas de la basura siguen subiendo a pesar que compramos 5 camiones nuevos!!



¿Cómo?...No puede ser!!!

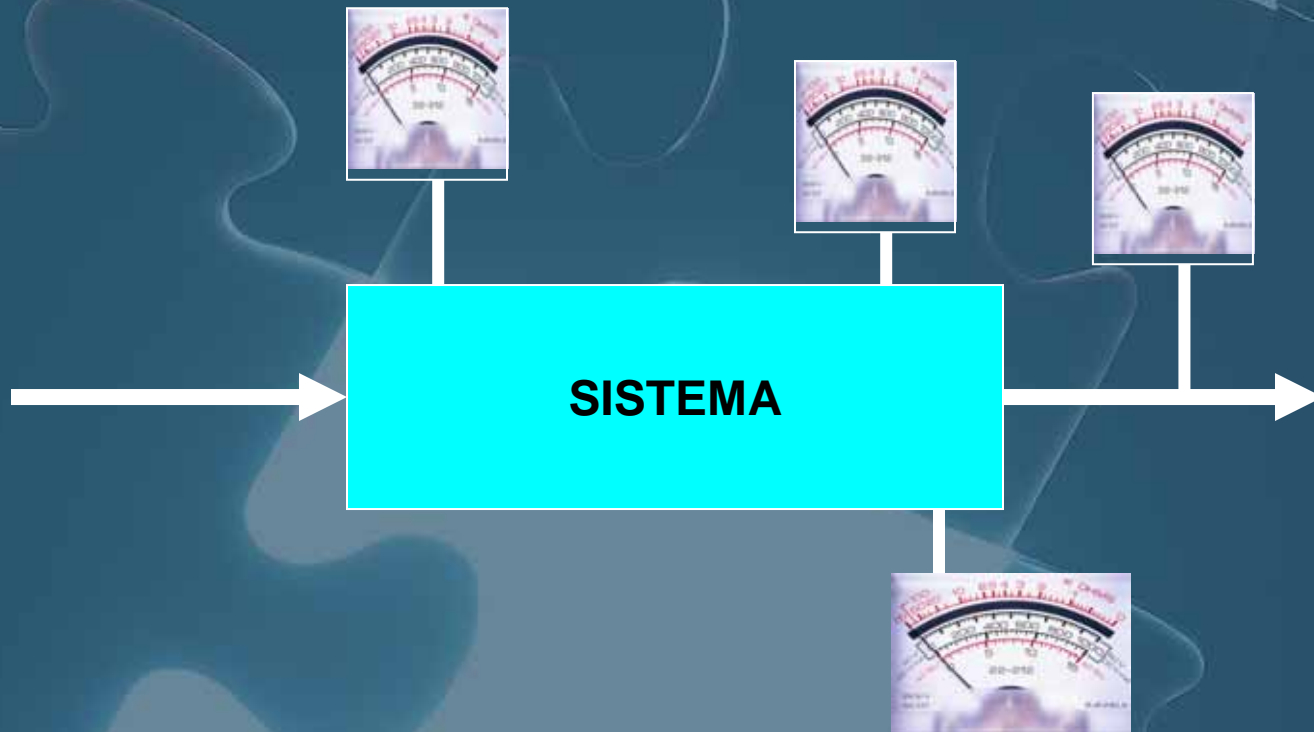
Porque si **NO**, vas a llegar ahí y habrás hecho muchas cosas, pero eso no quiere decir que hubo éxito en la gestión.



En otras palabras ...

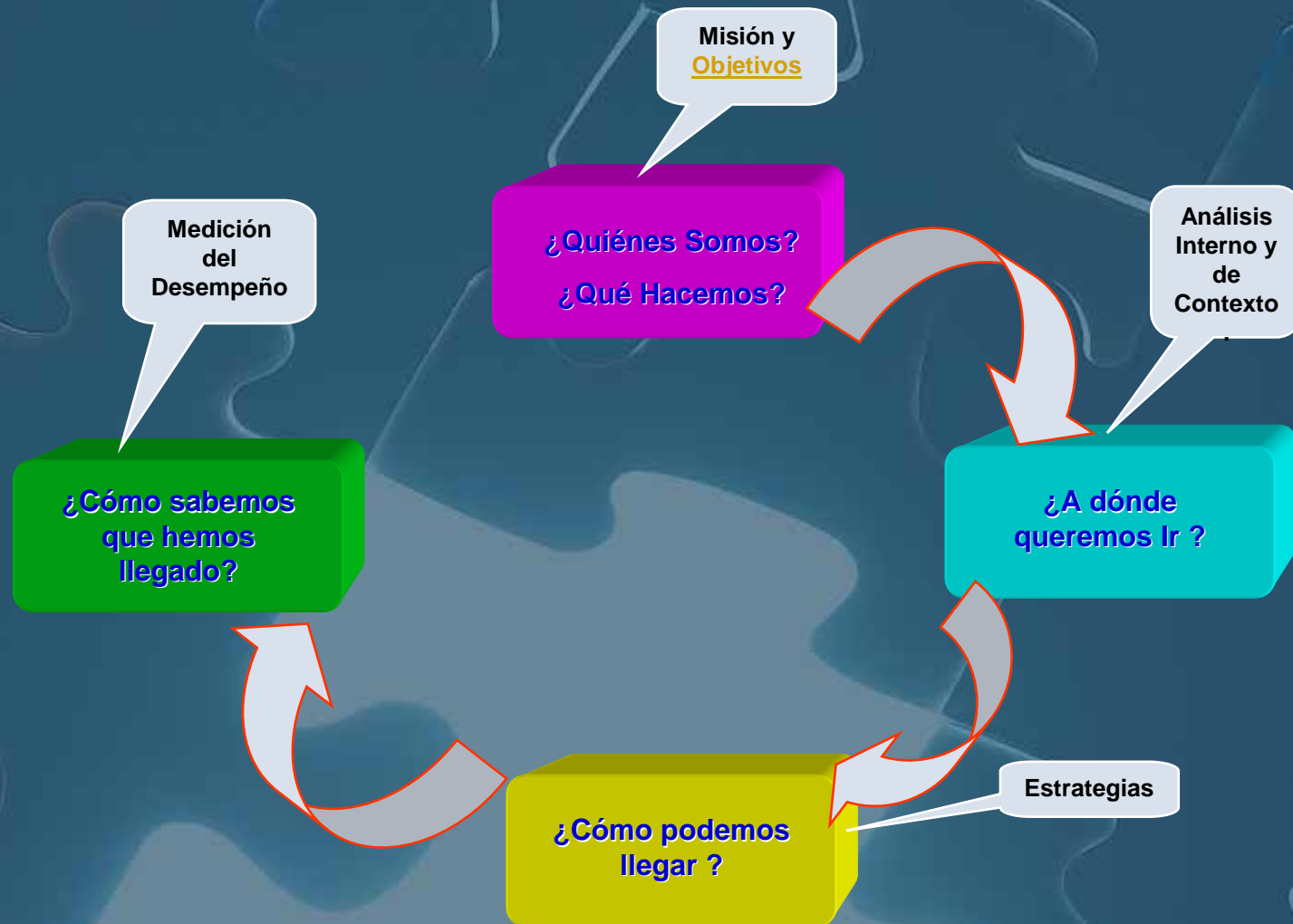
Conjunto de “lectores” ordenados que nos indican como esta nuestro sistema (procesos y sus productos)

Medición del Desempeño





LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO ES PARTE DE UN SIMPLE PROCESO DE PLANEACIÓN





Principios Fundamentales

- Lo que se mide se hace. No se puede mejorar lo que no se puede medir.
- Si no se miden los resultados, no se puede distinguir entre éxito y el fracaso.
- Si no se puede reconocer el éxito no se puede premiar. Si no se puede premiar el éxito, probablemente se premie el fracaso.



Principios Fundamentales

- Si no se puede reconocer el éxito, no se puede aprender de él. Si no se puede reconocer el fracaso, no se puede corregir.
- Si se puede exhibir resultados, se puede ganar el **apoyo social**.



Acerca de los Indicadores

Los indicadores deberán clasificarse en **estratégicos** y de **gestión**, y permitir la medición de los siguientes aspectos:

- ✓ I. **Eficacia**: que mide el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas;
- ✓ II. **Eficiencia**, que mide la relación entre los productos y servicios generados respecto a los insumos o recursos utilizados;
- ✓ III. **Economía**: que mide la capacidad de gestión de los programas, a efecto de ejercer adecuadamente los recursos financieros; y
- ✓ IV. **Calidad**: que mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos de los programas.



¿Por qué es Urgente su Aplicación?

- El mundo actual nos esta exigiendo competitividad en todos los sectores.
- Por los Cambios Constitucionales.
- Por la Normatividad



Reforma Constitucional

La reforma constitucional representa un cambio sustancial en materia de fiscalización gubernamental, con trascendencia para la Auditoría Superior de la Federación, las entidades de fiscalización de los estados y la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por esto analizaremos las implicaciones que estas representan en el trabajo de los órganos de fiscalización de las entidades federativas, que fundamentalmente inciden en los siguientes aspectos:



Reforma al artículo 134

Se propone una modificación al primer párrafo, al establecer que:

- *“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia** y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”*



Reforma al artículo 134

Resulta relevante en esta reforma, la visión del legislador al dar preponderancia a la evaluación a que deba someterse la administración de los recursos económicos asignados en los presupuestos, cuyos resultados trascenderá para la determinación de la nueva asignación.



Reformas ...

En suma, la iniciativa al **artículo 73** tiene como fin mejorar la transparencia de la información contable, es decir, se faculta al Congreso de la Unión para que expida leyes que tengan por objeto normar la contabilidad gubernamental **armonizando los sistemas contables** públicos, así como la presentación homogénea de información financiera, presupuestaria y patrimonial en los tres niveles de gobierno



Reformas ...

La adición al **artículo 74, fracción IV**, dota de facultades a la Cámara de Diputados para autorizar erogaciones para proyectos de **inversión en infraestructura que abarquen más de un ejercicio fiscal**. Lo anterior, con el objeto de brindar una mayor certidumbre a la inversión pública.



Reformas ...

La reforma al artículo 134 deja asentado que los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, en la administración y ejercicio de recursos públicos observen **los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y honradez para lograr los objetivos** a los que estén destinados, estando sujetos éstos a la **evaluación** de la instancia técnica correspondiente.



Reformas ...

Los artículos 79, 116 y 122 constitucionales dejan asentados los principios rectores de la fiscalización (posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad) a los que deberán sujetarse las entidades la federación y entidades federativas.



Reformas ...

Con la reforma propuesta se pretende **homologar las funciones de fiscalización** de las cuentas públicas de las entidades federativas, con su equivalente en el nivel federal, lo cual facilitaría entre otras cosas la revisión bajo los mismos principios de los recursos recaudados y ejercidos por las entidades federativas.



Nuestra Misión como OFS.

- La Misión del Área de Evaluación del Desempeño es Garantizar la Aplicación **Eficaz, Eficiente y Congruente** de los Recursos Públicos a través de una evaluación sistemática de indicadores de desempeño cuyos resultados constituyan una estrategia para **mejorar la Gestión Pública.**





¿Cómo nos pueden apoyar Ustedes a lograr los Objetivos?

Adoptar un papel más activo con enfoques **preventivos** dirigidos a lo siguiente:

- Apoyar la promoción del **ambiente ético** en las instituciones (códigos de comportamiento y ética).
- Promover y coadyuvar en la evaluación y administración de **riesgos** institucionales.
- Apoyar a la Administración en la **Auto-evaluación** de Control.



¿Cómo nos pueden apoyar Ustedes a lograr los Objetivos?

- Promover el mejoramiento institucional, **eficiencia, eficacia y economía** en el manejo y aplicación de recursos
- Ampliar el **alcance de la auditoría** (Financieras y de Desempeño)
- Asegurar el cumplimiento de **metas y objetivos**;





¿Con que herramientas
contamos?



EL SINDES...

...SUS PROPÓSITOS

www.icma.org/latinoamerica



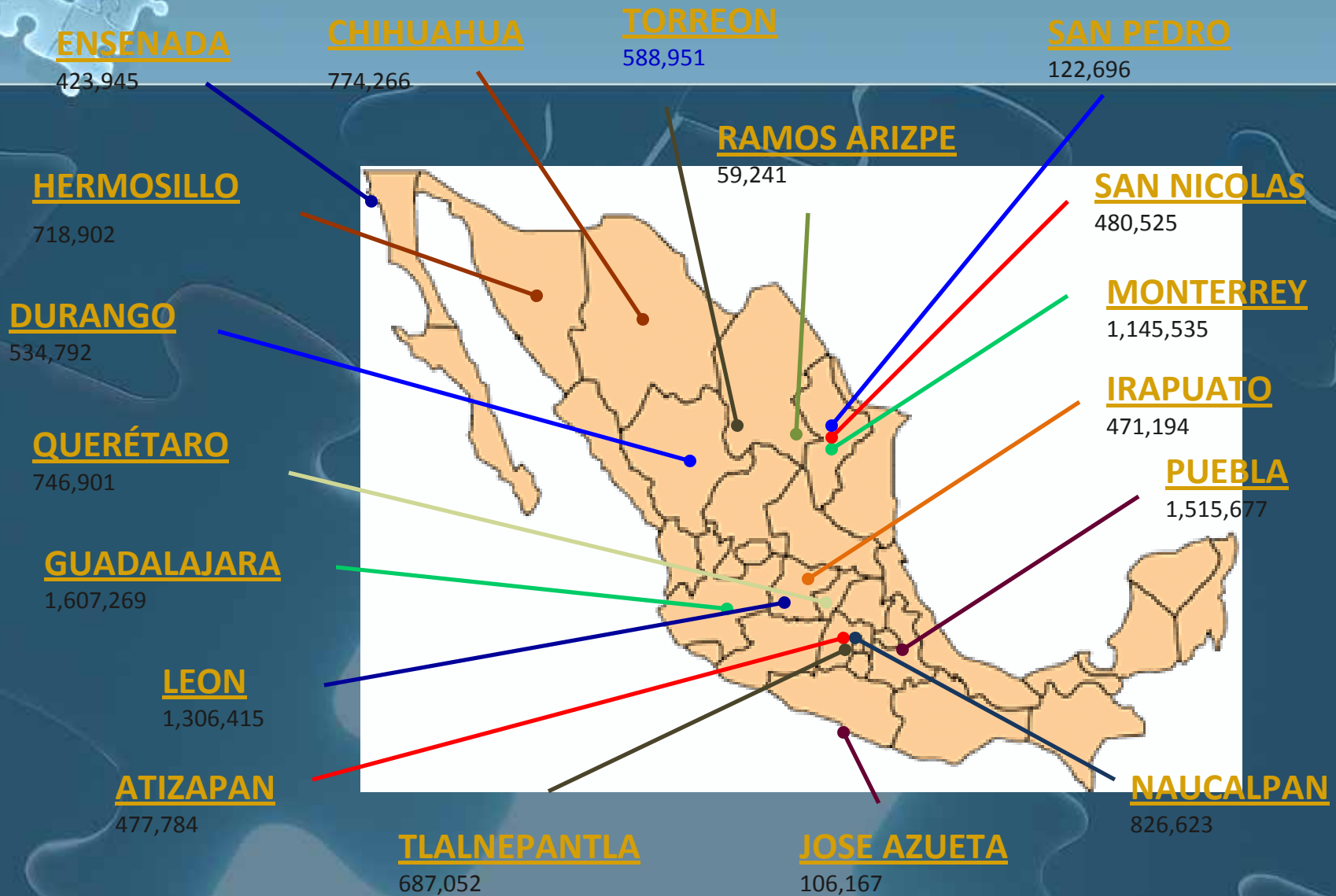
- Apoyar a los gobiernos municipales en sus **esfuerzos actuales** de medición al incluir **53 indicadores** básicos a su sistema de medición

MODELO PROPIO

- Apoyar a los gobiernos municipales a **desarrollar** o **reforzar** su **propio modelo** de medición utilizando la plataforma SINDES



PARTICIPANTES SINDES-2008: 18 MUNICIPIOS



Fuente: CONAPO, población para 2006

www.icma.org/latinoamerica

M.A. Victorino Sánchez Romero



Disposiciones de la SHCP sobre indicadores de Programas con Fondos Federales

- Define la metodología de la **Matriz del Marco Lógico para la definición de Indicadores**
- Presenta un ficha técnica para describir los indicadores

OBLIGACIONES

LOS MUNICIPIOS



Un Organismo
Público del
Sistema Nacional
de Coordinación
Fiscal

Dar a conocer a sus habitantes, los montos que reciban, las obras y acciones a realizarse, su costo, su ubicación, metas y beneficiarios

CONSTRUIR INDICADORES DE RESULTADOS, PARA INFORMAR LOS LOGROS OBTENIDOS MEDIANTE EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS.

Informar a sus habitantes, sobre los resultados alcanzados, al término de cada ejercicio

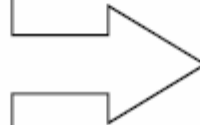


DESTINO

... Adicionalmente

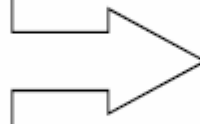
Los Municipios pueden disponer:

Hasta un 2% del
total de recursos
del FAISM



Para la realización de
un Programa de
Desarrollo
Institucional

Hasta un 3% del
total de recursos
del FAISM



Para ser aplicados
como gastos
indirectos a las obras
señaladas



Las Hipótesis: lógica horizontal

	Lógica de Intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuente de Verificación	Hipótesis
Objetivos Globales				
Objetivo Preciso				
Resultados Esperados				
Actividades		Recursos	Costos	
				Premisas

ARBOL DE OBJETIVOS



MENOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

MEJORA EN EL BIENESTAR ANIMICO

RECUPERACIÓN DE ESPACIO EN LA SOCIEDAD

ANCIANOS CON CALIDAD DE VIDA MEJORADA

FIN



PROPÓSITO

RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE AUTOVALENCIA

MEJORAS EN EL NIVEL DE NUTRICIÓN

DISMINUCIÓN DE LA SOLEDAD



COMPONENTES

BAJA INCIDENCIAS DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS

CONOC. DE LA CAP. NUTRICIONAL

ADECUADA DIETA ALIMENTARIA

PERMANENCIA DE FAMILIARES Y AMIGOS



ACTIVIDADES

CAPACITACION E INF.

ACCESO A ALIMENTOS DE CALIDAD



PROGRAMA DE NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

OBJETIVOS

FIN:

ADULTOS MAYORES CON CALIDAD DE VIDA MEJORADA

PROPOSITO:

MEJORAR LOS NIVELES DE NUTRICIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES

COMPONENTES:

1. ENTREGA DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO ENRIQUECIDO
2. CAPACITACIÓN SOBRE LA ALIMENTACIÓN DEL ADULTO MAYOR

ACTIVIDADES:

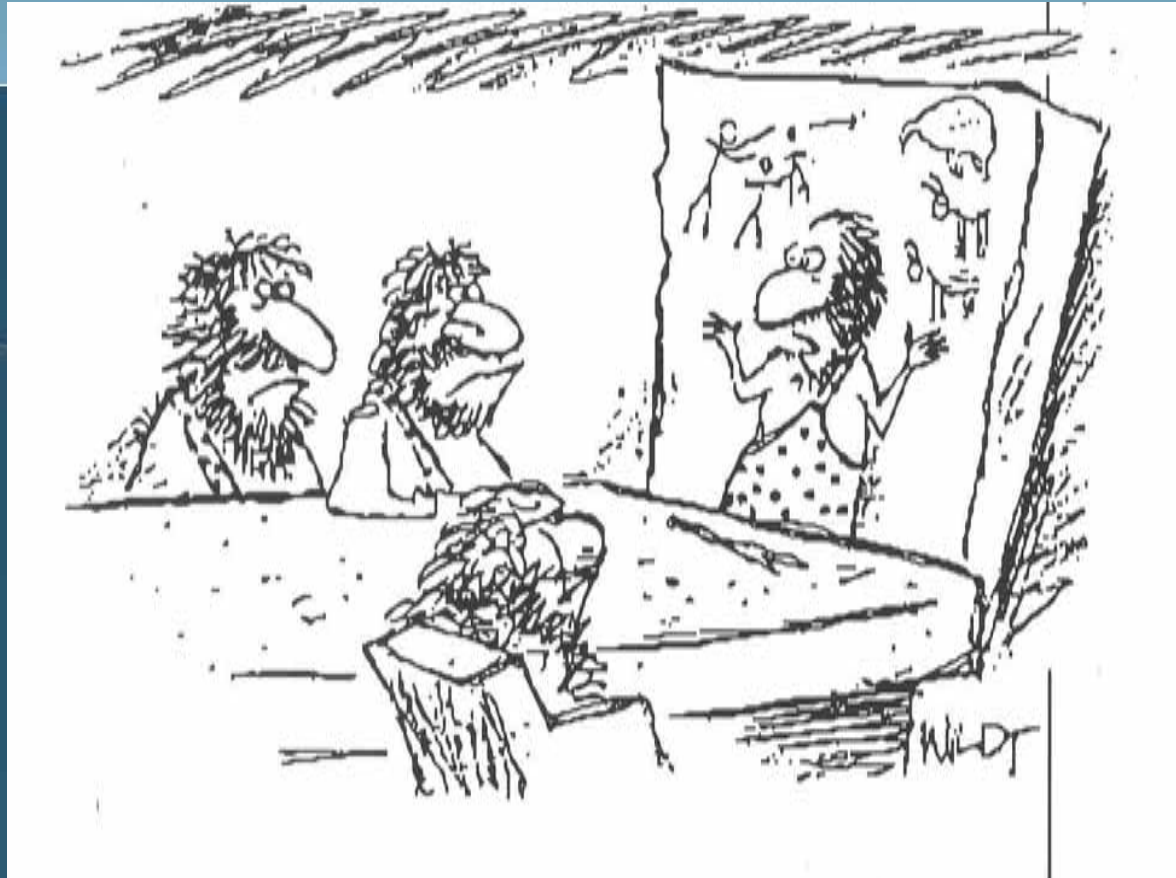
- 1.1 DETERMINACIÓN DEL SUPLEMENTO ALIMENTICIO
- 1.2 LICITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL SUPLEMENTO
- 1.3 CONVENIOS CON MUNICIP. PARA ENTREGA EN CONSULTORIOS
- 1.4 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS QUE ENTREGAN ALIMENTO
- 1.5 ENTREGA ALIMENTO CON INSTRUCCIONES PARA SU PREPARACIÓN
- 1.6 SEGUIMIENTO Y SUPERVISION
- 1.7 EVALUACIÓN DEL COMPONENTE

PROGRAMA DE NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

OBJ	IND	MEDIOS DE VERIFICACION	SUP
FIN			
PR	EFIC EFIC CAL	ESTADÍSTICAS SECTORIALES REGIONALES Y NACIONALES INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ESTADÍSTICAS SECTORIALES REGIONALES Y NACIONALES INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL	
CO	EFIC EFIC CAL	ESTADÍSTICAS DE LOS CONSULTORIOS, PROCESADAS POR EL PROGRAMA INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICAS DE LOS CONSULTORIOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	
AC	P DET	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA	



El Cambio es Difícil ...



“Sé que evolucionar de la caza y recolección a la agricultura es difícil, pero ¡ey!, nadie dijo que el cambio fuera sencillo.”



- Los siete pecados que aquejan al mundo son: riqueza sin trabajo, placer sin conciencia, conocimiento sin carácter, negocio sin moral, ciencia sin humanidad, religión sin sacrificio y **política sin principios.**

Mahatma Gandhi